



TOMO IV.—NÚM. 12.

ANUNCIOS: á precios convencionales.

Número suelto, un real.

DIRECTOR: VALENTIN L. CARVAJAL.

Administración, Lepanto 18.

ORENSE.—MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 1876.

AÑO III—NÚM. 165.

SUSCRICION: tres pesetas trimestre,

en toda España.

SUMARIO:—Alfonso Pita da Veiga, (Recuerdos históricos de Galicia), por T. V. Torres.—Aguas minerales de Galicia, por el Dr. A. Casares.—A María (poesía), por Narcis. Perez de Reoyo.—Revista de la prensa de Galicia.—Comunicado.—Sección local.—Anuncios.

ALFONSO PITA DA VEIGA.

(Recuerdos históricos de Galicia).

I.

Cuando el célebre virey de Nápoles don Ramon de Cardona batió en Bizancio á Bartolo de Aibiano, capitán general de los Venecianos, hubo de admirar durante la batalla á un joven y esforzado guerrero español que hacia prodigios con su espada.

Era este *Alfonso Pita da Veiga*, hijo de Galicia, al que algunos han supuesto deudo ó ascendiente de la bizarra heroína de la Coruña.

Empezaba el soldado su carrera combatiendo por Fernando el Católico, para concluir la un dia de gloria en los

ejércitos de su poderoso nieto el emperador Carlos V.

Después de aquel bautismo de sangre, nuestro gallego continuó sus servicios en todas las guerras de España y de Italia, hasta que la discordia entre Carlos de Austria y Francisco I le ofreció campo en que abrillantar su nombre.

II.

El mariscal de Lautrec pasó á Italia á combatir contra la liga, formada por Leon X para echar fuera del territorio á los franceses.

La suerte le fué contraria.

Próspero Colonna le derrotó completamente en Bicocha, y *Pita da Veiga* se coronó con los laureles de aquella jornada, cuya noticia alegró tanto á Leon X, que se murió de repente.

III.

Un nuevo ejército de franceses al mando del almirante Bonnavet pasó los Alpes.

El marqués de Pescara, el conde de Lanoy y el condestable de Borbon pusieron fuera de combate al general de Francisco I, y poco despues su sucesor Bayardo se sentia herido mortalmente.

La batalla de Gatinara fué un hermoso timbre para *Pita da Veiga*.

IV.

Otra vez los enemigos de Carlos V invadieron el Milanésado: pero entonces iba á su frente el mismo rey de Francia.

Pavia, defendida por el valiente Antonio de Leiva, se vió sitiada por el ejército mas ilustre.

Tambien los españoles habian concentrado en la ciudad sus mejores soldados, así es que con razon se presagiaba que allí daría fin la guerra.

Una vigorosa salida hecha contra los franceses dió la señal de la pelea, que fué horrible.

En lo mas recio del combate, el alferez español que llevaba el estandarte del infante Don Fernando, cayó muerto, yendo á parar la preciada enseña con las armas de la casa de Borgoña á manos de los enemigos.

Rápido como su ira, *Alfonso Pita da Veiga* se lanza sobre los franceses, les arrebató el pendon, y anima con su ejemplo á las tropas españolas:

Avanzan estas, rodean al monarca, prenden á Enrique Albret y á los mas nobles caballeros de la Francia, tienen diez mil hombres en el campo, y hacen prisionero al rey, que esclama entregando su espada: *todo se ha perdido, menos el honor!*

V.

Francisco I firmó una cédula en que declaraba las circunstancias de su rendicion.

Alfonso Pita da Veiga le habia quitado la manopla izquierda del arnés, su banda de brocado con cuatro cruces de plata y un *crucifijo de la Vera Cruz*.

Nada cuenta la historia del paradeo de esta preciosa reliquia.

El buen paladin de Galicia que prendió á un rey de Francia, recibió la

merced de treinta mil maravedis anuales sobre su sueldo, y el presente de seiscientos ducados de oro por el rescate del pendon imperial.

VI.

El 24 de Julio de 1529, cuatro años despues de su mas gloriosa hazaña, *Pita da Veiga* obtuvo de Carlos V la ejecutoria de nobleza que atestiguaba sus méritos.

El escudo de su casa ostenta desde entonces en el primer cuartel una manopla coronada; en el segundo las lises de oro, armas de los reyes de Francia; en el tercero la banda del insignie cautivo; y en el cuarto el estandarte de la casa de Borgoña.

Los descendientes del valeroso gallego nunca se mostraron indignos de su caro apellido, y aun en nuestros dias han realizado los fastos de la marina española.

Teodosio Westeiro Torres.

AGUAS MINERALES DE GALICIA.

Pocas provincias habrá en España en que se encuentren tantas y tan variadas fuentes de aguas minerales como en Galicia, pues además de las de Arteijo, Carballo, Carballino, Caldas de Reyes, Caldas de Cuntis, Caldeas, Cortegada, Partovia, Lugo, y Toja que son muy conocidas y tienen un Médico Director que asiste á los enfermos durante la temporada de baños, hay otras muchas, y algunas bastante concurridas. La desigualdad de superficie de la provincia, en la que se encuentran montañas de mas de 5000 piés de elevacion, favorece la infiltracion de las aguas que salen en los puntos mas bajos despues de haber atravesado diversidad de terrenos que encierran sustancias que pueden disolver y las mineralizan. Esta sin duda es la causa de que en Galicia se encuentren tantas aguas minerales; al revés de lo que sucede en Castilla, en cuyas inmensas llanuras no hallan, ni el mineralogista la riqueza de minerales, ni el geólogo la variedad de formaciones que les presenta nuestro suelo.

Tiempo hace que en mis ratos de ocio me he dedicado al estudio de las aguas minerales de mi pais, y algunos de mis trabajos quimicos en este ramo se han impreso ya en memorias sueltas, ya en periódicos de medicina. El que ahora publica la Academia de Emulacion

de Santiago, ofrecio á todos los profesores de las ciencias m3dicas una favorable ocasion de dar á luz las observaciones que hayan hecho durante su pr3ctica, y que puedan contribuir al progreso de la ciencia; y yo la aprovecho con gusto para insertar las que tengo recogidas de las aguas minerales de Galicia; observaciones que versan sobre su composicion, no sobre sus virtudes medicinales, de las que no obstante dir3 alguna cosa.

Para proceder con algun 3rden dividir3 las aguas que tengo examinadas en aguas salinas, sulfurosas, ferricas y alcalinas.

Aguas salinas. Debe ponerse entre estas como la mas notable la de los ba3os de la *Toja* 3 *Loujo*, pequena isla de la ria de Arosa. En la punta meridional de la Isla se presenta con abundancia un agua mineral que analiz3 detenidamente en 1841 y he aqui su composicion:

Ácido carb3nico.	0,28
Cloruro s3dico.	19,15
c3lcico.	1,41
potasico.	0,48
Sulfato c3lcico.	0,39
Carbonato c3lcico.	0,33
magn3sico.	0,17
ferroso.	0,14
Silice.	0,08
Yoduro alcalino.	indicios
Agua.	977,22

1000

En la 3poca en que hice el an3lisis de estas aguas, la isla estaba desierta, y los pocos enfermos que á ella acudian para utilizarse de sus aguas construian barracas de paja para vivir, y abrian hoyos para que les sirviesen de ba3os, porque en cualquier parte que se cabe en el estreino S. de la isla se trovieza con agua mineral que sube por las hendiduras de de las rocas. Habia no obstante un punto donde el agua sala continuamente y con abundancia. Luego que se conoci3 la composicion de 3sta, la concurrencia á los ba3os se aument3, se nombr3 un M3dico director, y se hicieron algunas obras para proporcionar comodidad á los enfermos, y para recoger el agua mas facilmente. En este verano he examinado unas botellas de la recogida en el punto llamada la burga, que se3ala en el term3metro 48° y he visto que su composicion era igual á la que tenia en 1841.

Por la proximidad del agua del mar á las fuentes del agua mineral y por alguna semejanza que se observa en la composicion de ambas, creen varias personas que 3sta procede de aquella y que sus virtudes medicinales deben ser las mismas. No obstante hay diferencias notables entre unas y otras. Las aguas de la Toja contienen mas 3cido carb3nico y carbonato que las del mar y adem3s su temperatura es mucho mas elevada segun acabo de decir.

En cuanto á sus virtudes medicinales deben ser bastante semejantes usadas en ba3os: su base son los cloruros alcalinos; y el yoduro

alcalino tambien se encuentra en unas y otras. Tienen las de la Toja la ventaja de la temperatura que puede adaptarse al estado del paciente. Y á propr3sito de esta temperatura debo decir que se equivocan los que la suponen debida á la proximidad de algun foco volc3nico. El terreno de la isla y el del pais inmediato es gran3tico, sin que se presenten ni aun indicios de rocas volc3nicas que siempre existen en los puntos donde hubo 3 hay volcanes: mas aun en toda la estension de Galicia solo en dos se hallan muestras de rocas pertenecientes á volcanes antiguos (el basalto y la afanita) y los sitios donde se hallan distan de la Toja 16 3 mas leguas. Por lo que no debe atribuirse la temperatura de las aguas de la isla á ningun foco volc3nico, y solo al calor central de la tierra, al que la deben casi todas las aguas termales conocidas, y sobre cuyo fen3meno no tienen aqu3 lugar las convenientes esplicaciones que nos conducirian á consideraciones geol3gicas en cuyo terreno no quiero entrar por ahora.

Aguas de Arteijo. No he visto estas aguas en el sitio donde nacen, ni s3 fijamente la temperatura que tienen, pero he analizado las que habian sido recogidas por una persona de confianza y que llegaron á mis manos en botellas bien tapadas. Una de 3stas, contenia agua del ba3o llamado caliente, otra agua del templado y otra en fin agua que usan para beber y que tiene una temperatura inferior á la de las otras dos. Las tres presentan unos mismos caracteres con los reactivos y tienen un mismo peso espec3fico por lo que deben considerarse como id3nticas.

Su peso espec3fico es igual á 1,0018.

Su composicion es la siguiente:

Cloruro s3dico.	1,62
Cloruro c3lcico.	0,34
Sulfato c3lcico.	0,12
Sustancia org3nica.	
Agua.	997,92

1000 00

Probable es que haya en esta agua una cantidad minima de yoduro alcalino, aunque no lo puedo asegurar pues para descubrir este cuerpo es necesario evaporar grandes cantidades de liquido que yo no tuve á mi disposicion.

No s3 porque razon se dijo en un an3lisis que se public3 de estas aguas hace 11 a3os que contenian 3cido carb3nico libre, carbonatos de sosa de cal y de magnesia, cuando los reactivos ni aun indican su presencia; y en tiempo de verano se encuentran en las m3rgenes del pequeno cauce por donde corren las aguas costras salinas que hall3 compuestas casi completamente de cloruro de sodio sin mezcla de carbonatos.

De las virtudes de las aguas minerales de Arteijo dir3 alguna cosa al terminar la descripcion de las aguas salinas.

Aguas de C3ldelas de Tuy. La temperatura de estas aguas que nacen en las orillas del

Miño es de 47° C: son transparentes, con un ligero olor de huevos podridos; su peso específico igual á 1,0005.

Su composicion es:

Cloruro sódico.	0,46
Sulfato cálcico.	0,11
Silice.	0,02
Sustancia orgánica.	
Agua.	999,41

1000,00

La cantidad de ácido sulfhídrico ó sulfuro alcalino contenida en estas aguas es tan pequeña, que no se hace sensible al nitrato argentino que produce en ellas un precipitado de color blanco puro; no obstante es algo perceptible al olfato, pero no es motivo para colocarlas entre las aguas sulfurosas como la colocan las obras de materia médica en que se habla de aguas minerales. Indudablemente la mínima porcion de sulfuro procede de la accion desoxidante que sobre los sulfatos tienen las materias orgánicas; la que se halla disuelta en las aguas de Caldelas de Tuy reduce parte del sulfato cálcico y le convierte en sulfuro; pero repito, su cantidad es tan corta que debe mirarse como insignificante en las virtudes medicinales, á no ser que se tenga fé en las dosis homeopáticas.

Aguas de caldas de Reyes. La celebridad de estas aguas y la mucha concurrencia que á ellas acude, me movió á publicar su análisis en el año de 37, y en el de 42 volví á ensayarlas de nuevo con el principal objeto de investigar por medio del sulfhidrometro la cantidad de sulfuro que contienen, que no habia podido apreciar en mi primer análisis, por hallarse en ellas en una pequeñísima porcion.

Muy parecidas son en su composicion las aguas de Caldelas y las de Caldas, y tambien estas nacen á orillas de un rio (el Umia) con el cual no tienen comunicacion, segun lo indica su temperatura constante, que en alguna de sus fuentes es de 46°. El olor de las aguas de Caldas es ligeramente sulfuroso, su sabor casi nulo.

Se componen de

Cloruro sódico.	0,58
Sulfato cálcico.	0,04
Sustancia orgánica.	00
Agua.	999,38

1000,00

Es tan corta la cantidad de sulfuro disuelto en estas aguas, que aun la llamada de Acuña en la que es mas pronunciado el olor de huevos podridos, forma con el nitrato argéntico precipitado blanco enteramente soluble en el amoniaco. Los ensayos que hice con el sulfhidrometro comprueban esto mismo, pues indican que en 10 libras de agua mineral, poco mas hay que un décimo de grano de azufre, cantidad que casi se acerca á la de las dosis homeopáticas.

Virtudes medicinales de las aguas salinas:

Indisputables son las que se atribuyen á las que, como las de las Toja, tienen en disolucion una cantidad bastante considerable de principios salinos, y sobre ellas no es á mi á quien toca hablar; pero sucede lo mismo con las que se ocupan en aguas que, como las de Caldas y Caldelas, no contienen una milésima de cuerpos estraños, y estos muy poco activos. La cuestion es difícil de resolver y bastante debatida ha sido en todos tiempos. Los que se inclinan á admitir que el cambio de clima y alimentos, las distracciones y los baños son la única causa del alivio que algunos pacientes experimentan con el uso de las aguas minerales, tienen un fuerte argumento para sostener su opinion en el analisis químico. No obstante, no debe creerse que la química haya llegado á un grado tal de perfeccion que por su medio puedan descubrirse todos los cuerpos que es en disueltos en un agua mineral. Hace algunos años ha empezado á llamar la atencion de los químicos la sustancia orgánica que se encuentra en muchas; y las que de jo mencionadas en este artículo la contienen y á ellas se deben las telillas verdosas que con abundancia se forman en el fondo y paredes de los baños, en los canales por donde corren las aguas y aun en la superficie de estas mismas. Los naturalistas clasifican las telillas verdosas entre las plantas, y á ellas no debe atribuirse virtud alguna, sino á la sustancia orgánica que se halla disuelta en las aguas que aunque en pequeña cantidad es de cierta untuosidad, y contribuye indudablemente á la formacion de aquellas. Si alguna virtud medicinal tiene la sustancia orgánica, hasta ahora no es conocida, y por consiguiente tambien es problemática la que se quiere dar á las aguas minerales que la contienen, mientras no la pongan en claro repetidas observaciones hechas con conciencia y desinterés; pues no sé que para la mayor parte de los médicos merezcan mucha fé las que hasta ahora se han publicado. Creo pues que la cuestion aun está en pié, y el único medio de resolverla es la observacion, y mientras, no me parece muy prudente confiar en la virtud de las aguas minerales en las que por el análisis químico no se encuentran cuerpos que por su naturaleza ó cantidad obrañ de un modo marcado sobre la economia animal.

Recuerdo con este motivo algunas reflexiones que se me ocurrieron al examinar en 1843 el agua de una fuente llamada *santa* que hay en la provincia de Orense cerca del convento de Melon. Un sábio profesor de esta Ciudad me excitó á visitar la fuente y á emprender el análisis de su agua, que se recomendaba mucho para la curacion de los males de orina; y el resultado del análisis patentizó que el agua tan ponderada era una buena agua potable y nada mas. Con este dato no volvió á mandar dicho profesor mas enfermos á la fuente *santa*; y si de otra manera obrara, ¿no tendria recelos de hacer perder á aquellos un tiempo precioso que pudiera utilizarse en combatir al mal por otros medios? Dejo esta materia sobre

la que podía escribirse mucho y continuo con el exámen químico.

AGUAS SULFUROSAS.

Comunísimas son en Galicia las aguas que tienen en disolucion sulfuros alcalinos: en muchas el sulfuro procede de la desoxidacion de algun sulfato por alguna sustancia orgánica; en otras el sulfuro viene de lo interior de las capas del globo y estas tienen siempre una temperatura mas elevada que la de la atmósfera. Hasta ahora no he encontrado ninguna que contuviese hidrogeno sulfuro libre; el olor y sabor á este gas de que están dotadas las aguas sulfurosas de Galicia, es debido á un sulfuro alcalino, generalmente al sódico.

Antonio Casares.

(Se continuará.)

A MARIA.

Composicion premiada en los juegos florales de Mérsis.

CANTO II.

(Continuacion.)

Y en fé de esta verdad y esta promesa
Prenda del Cielo inestimable y pura,
Es del Señor la voluntad expresa
Que te entregue mi célica escultura,
Que del altar en la sagrada mesa
Sobre columna mística y segura
Con la Fé santa y con mi amor profundo
Existirá mientras exista el mundo.»

Y la diestra á los ángeles tendiendo
Con ademan de cariñoso mando,
Que á su voz, una Imágen, sonriendo,
Depositaron sobre el cesped blando,
Y al venturoso Apóstol bendiciendo
Que la miraba de placer llorando,
Huyó la augusta aparicion divina
Dejando en pos estela diamantina.

Dejando en pos ardientes corazones
De Fé, de gloria y de ventura henchidos,
Que abandonando miserables pasiones,
A Dios solo ofrecieron sus latidos.
Los sencillos atónitos varones,
De Jacobo discípulos queridos,
Fueron en la Ciudad al nuevo día
Heraldos de la gloria de María.

Y, semilla de fé rica y preciosa,
Del Ebro caudaloso en la ribera
La aparicion excelsa y milagrosa
Fecundó la doctrina verdadera.

Y, vencidos de Augusta poderosa
El ciego error y la arrogancia fiera
Augusta al Redentor dobló la frente
La Imágen venerando reverente.

¡Santa Madre de Dios! ¿Quién á tus plantas
No admira tan grandiosa maravilla?

¿Quién á ti la mas Santa de las Santas
No dobla enagenado la rodilla?

¿Quién ante dichas y mercedes tantas
La alivia frente con fervor no humilla?

¿Quién tu sagrada proteccion no implora,
Santa Madre de Dios, quién no te adora?

¿Quién al pié de tu altar no vierte llanto
Al recordar tu historia y tu grandeza,

Y al besar el Pilar místico y santo
Símbolo de constancia y fortaleza,
Y al pensar que la dicha y el quebranto
La tristura, el dolor y la pobreza
Encuentran en las gradas de tu asiento
Refugio, alivio, bálsamo y aliento?

¿Qué, la columna célica y segura,
Prenda de salvacion y de alianza,
Con tu divina efigie bella y pura
Brilla en la tempestad y en la bonanza,
Que, puerto de salud y de ventura
Y raudal de sosiego y de esperanza,
Con la cristiana Fé que no se altera
A través de los siglos persevera?

¿Qué, se cumple el sublime vaticinio
Que brotó de los labios maternos,
Y tu dulce y constante patrocinio
Aleja de nosotros duelo y males:
Y, si Iberia una vez sufre el dominio
De desventuras y opresion mortales,
Tu eres el Sol que con su luz ahuyenta
El negro pabellon de la tormenta?

Tu eres el Sol á cuyo vivo rayo
Brotaron nuestras ricas tradiciones,
Tu eres el sol que del letal desmayo,
Despertó de la Cruz los campeones,
Tu eres el sol que iluminó á Pelayo
Cuando en Astúrias levantó pendones;
Tu poder recorriendo á tanto duelo
Arrojó al musulman de nuestro suelo.

Y de fiel gratitud España llena
Madre te aclama y salvacion y fardo,
Que no hay peligro, ni inquietud, ni pena
Que en ti no encuentre proteccion y amparo,
Es nuestro iris de paz místico y claro
Y tu nombre, castísima Maria,
Nuestra Fuente de bien y de alegría.

Narcisca Pérez de Reoyo.

REVISTA DE LA PRENSA DE GALICIA.

El Telegrama, pone sobre el tapete la cuestion (*sic*) del suicidio. Ya no es solo el viaducto de la calle de Segovia, dice nuestro colega, el teatro casi exclusivo de tan terribles escenas. En una aldea cercana á la Coruña puso fin á sus dias un infeliz artesano. En Ferrol pudo afortunadamente evitarse un hecho de esta clase que intentó llevar á cabo un obrero del arsenal. Termina el citado periódico lamentando, como es justo, que se repitan tan *irremediables* males y excitando á buscar un medio para evitarlos.

No sabemos como se las arreglará el *Telegrama* para evitar lo que el mismo considera como irremediable. Por nuestra parte, creemos que podría conseguirse perfectamente asegurando á los hombres una sola cosa; la FELICIDAD PERPÉTUA.

Por otra parte es necesario confesar que se cierne sobre nosotros una atmósfera de muerte. Diganlo sino *La Resurrección de Galicia* á la que no ha valido su título, para dejarse hundir en el panteón de los que fueron, y el *Porvenir* de Santiago próximo á desaparecer del estadio de la prensa, y al que el *Telégram*, en sus tenebrosas aficiones, dá ya por muerto. Confesamos que es necesaria una virtud á prueba de desdenes para dedicarse al periodismo en nuestra pátria. Inútil es que los periódicos levanten uno y otro día su voz en defensa de los intereses morales y materiales del país y consagren á estos caros objetos su constancia y sus desvelos, si el público no ha de premiar sus generosos esfuerzos, mirando al contrario con indiferencia cuanto á ellos se refiere, no apresurándose á inscribir sus nombres en las listas de suscripción y dejando también de satisfacer esta con lamentable frecuencia. De esta manera no es posible que la prensa cumpla los elevados fines para que ha sido instituida y uno tras otro irán desapareciendo estos heraldos de la civilización, tan necesarios á los pueblos cultos.

El Diario de Santiago y el *Faro de Vigo* se vienen ocupando y discutiendo sobre la conveniencia ó inconveniencia de la conducción directa del correo entre Orense y la Ciudad compostelana y entre esta última y la capital de Lugo.

Sin que pretendamos intervenir en la contienda, abogaremos siempre por todas aquellas mejoras que sean compatibles con el estado afectivo del tesoro, sin dejar también de creer que se obtendrían grandes resultados con la conducción directa entre Santiago y Orense, con cuya medida se economizaría algunas horas, y los intereses de la Hacienda no sufrirían gran perjuicio al proponer esta conducción á la actual Empresa de coches.

Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO:

De nuevo molesto á V. rogándole que inscriba la presente rectificación. Desde ahora le ofrezco el testimonio de su reconocimiento, su amigo y compañero

M. M.

Acabo de leer las inconcebibles líneas, con que el Sr. Barros Sibelo, pretende contestar á mi primer comunicado y confieso que jamás he cogido la pluma con mayor repugnancia que en este momento, que me preparo á darles la debida contestación. El respeto que me debo á mi mismo, me veda descender hasta donde necesitaría tener para hacerlo, si hubiera de tomar en serio las palabras del autor de las *Antigüedades de Galicia*; mas siendo necesario recoger las nuevas alusiones que encierra su famoso comunicado, fuerza es ya detenerse un poco, y siquiera sea con repugnancia extrema, ocuparse de lo que no solo es enojoso por lo que tiene de personal, sino tristísimo por lo que revela y por las especiales consideraciones á que se presta.

Antes de nada debo advertir al Sr. Barros, que si es verdad que no me mortifican ni mucho ni poco, los elogios que puedan hacerse de muertos y vivos, en cambio no me hallo dispuesto á sufrir con paciencia, que uno cualquiera, esté ó no en su sano juicio, ponga en las nubes á los muertos, con la única intención de enterrar á los vivos y herir á mansalva en la honra inculada de los que por desgracia somos como a poráneos de gentes que de semejante manera entienden los deberes que de consuno imponen al que escribe—sea como quiera—el respeto que debemos al público y el que nos lebanos á nosotros mismos.

Y es de esto una prueba eloquente, la manera como el Sr. Barros Sibelo ha entendido que debía satisfacer mis justas reclamaciones, puesto que vez de contestar la una manera clara, precisa y categórica, á una pregunta clara, precisa y categórica también, sin valor puede decirse que era lo honorable, se limita á hacerlo, con una nube de palabras, en que se ve más, el empeño de airar lo mismo que no se atreve á sostener claramente, que el hecho de probar lo que se dice.

Esta falta de probidad literaria es lamentable.

No, Sr. Barros Sibelo, lo que es verdad, es verdad si enra. V. dijo que el Sr. Díez Robles había escrito la primera parte de la *Historia de Galicia*; V. dijo que pasó á mi poder cuando yo empecé á publicar mi libro y yo contesté que *son inexactos ambos extremos*. Por que no prueba V. sus afirmaciones? ¿No era esta mejor y más digno de personas que se estiman, que no envolverse en una serie de retenciones y en paridad, á darse en lo dicho, sin tomarse la molestia de probar antes las afirmaciones que yo había negado? ¿Dice V. que el público, juez irrefragable, al cual no se engaña jamás con subilezas, no había percibido ya, que la primera parte de esta *Historia de Galicia*, que en su título de V., pasa á mi poder cuando yo empecé á publicar mi Revista, «también de Galicia» como V. dice con tanta gramática como curial, es ya en su contestación, un no se que sobre *griegas y etimologías griegas* y refutación de la de Bonn y Temes? Pues eso que verá el público á poco que se fije en esta polémica, lo sabrá más claro, cuando vuelva á afirmar rotundamente, que el Sr. Díez Robles, no escribió nada de lo que V. dijo primero y ahora de nuevo en su comunicado. Yo apelo en esto á la nobleza del Sr. D. Justo Gayoso (del Ferrol) amigo del Sr. Díez Robles, mi, y creo que también del Sr. Barros Sibelo, que él podrá decir mejor que nadie, si conoció semejantes trabajos, si oyó á aquel infortunado escritor, que se hubiese ocupado alguna vez en escribir la primera parte de ninguna *Historia de Galicia*: él podrá decir si no es verdad que á su iniciativa debí el tratar al Sr. Díez Robles, y si no lo es también que á su ruego envié á este último, un ejemplar de mi libro, señal inequívoca de que en este punto nada le dolía.

Ahora bien, si esto no bastase, sino fuese suficiente para afirmar que no se escribió JAMÁS la obra imaginada por el Sr. Barros Sibelo, diré á este que poseo la nota que para redactar el artículo Díez Robles, en mi *Diccionario de escritores gallegos*, me envié de su puño y letra dicho señor. En ella cuenta menudamente hasta los más insignificantes artículos de periódicos que había escrito, pero no mencionó para nada el trabajo á que se refiere el señor Barros. Pero ¿á qué consurra, si el autor de las *Antigüedades*; se encargó el mis no de vindicarme con sus contradicciones? Dice mi buen amigo, el Sr. Díez Robles escribió una primera parte de la *Historia de Galicia*: una vez muerto este escritor, el Sr. Murguía adquirió el manuscrito, y ENTONCES

fué cuando este último dió principio á la publicacion de su Historia «tambien de Galicia.»—luego, es posible que el Sr. Murguía no gastase el dinero en adquirir papeles viejos, por el solo placer de adquirirlos, y si con el suato objeto, dirá para sí las almas pidi-dosas de todos los Barros Sibelos de mi país, de aprovecharse del trabajo ajeno dándolo como propio, que en esto está, como se dice vulgarmente, la madre del cordero.==»

Paes bien, á tan cariñosa intimacion, basta oponer, que mi Historia empezó á publicarse el año 1865 y que el Sr. Robles murió á mediados de 1867. —Ahora sobre si los manuscritos que adquirí á su muerte, eran ó no, como he dicho en mi anterior comunicado, cosa de poca importancia, papeles viejos, como su cándido amigo les llama, sin duda para honrar la memoria de quien tanto le quiso, ahí vá á continuacion, copia de la carta que el Sr. Gayoso escribió á la sazón á mi editor, pues ni siquiera me habia entendido yo para el asunto, con la respetable familia de aquel escritor. Me parece que su lectura bastará para que se sepa claramente; primero, que *hasta que murió el Sr. Diaz Robles, no obtuve sus papeles, fuesen estos los que quisieran;* segundo, que cuando pudieron llegar á mis manos, *llevará yo publicada la mayor parte de mi tomo II;* tercero y cuarto, que el Sr. Gayoso no estaba muy seguro *pudiesen servirnos para los trabajos que respectivamente habianos emprendido el Sr. Soto Freire é yo.*

He aquí la carta:

Ferrol y Setiembre 18 de 1867.

Sr. D. MANUEL SOTO FREIRE.

Mi estimado amigo: En virtud de la indicacion que me hacia en su grata del 6, pasé á ver la familia de nuestro Diaz Robles, que me permitió tomar del inmenso cúmulo de apuntes y legajos que yacian desordenados en un cajon, aquellos que á nuestro proposito conviaieran. Una semana he invertido entre hojear y arreglar los unos y los otros, y si entre los arreglados que remito hoy á la Coruña al Sr. Bermudez, ó sean 144 papeles, que este se los envíe á V, y si no halla V. y el Sr. Murguía algo que les sea útil á los trabajos que respectivamente han emprendido, lo sentiré mucho, aunque me quede la satisfaccion de haber hecho cuanto me ha sido posible por servir á todos.

He leído las hazañas de Viriato, continua mas adelante el Sr. Gayoso, *narradas por la pluma de Murguía etc.*

Dejo á la consideracion de los lectores el formar juicio sobre el asunto ¡Hasta los griegos habia pasado ya, Sr. Barros! Por lo demás, créame este último, que estudiadas ó no, la clase de susceptibilidades que pusieran la pluma en mi mano, honran siempre al que las tiene y siente. Un sistema antiguo en mí, que nace de la sinceridad y nobleza con que yo trato y miro todas estas cosas, á causa hoy de que ni siquiera pueda, el autor de las *Antigüedades*, vanagloriarse de haberme hecho confesar que habia adquirido manuscritos del Sr. Diaz Robles. Esta circunstancia, que puede muy bien callar sin cometer pecado, es sin embargo un secreto á voces, puesto que en el *Necrologio* que para el Almanaque del Sr. Soto Freire, escribí en 1867 le dije yo con toda claridad, y mucho me equivoco ó cita á la fuente de donde brotó, permítase el velo, la nota causa de la presente polémica. Quien así procede, tiene derecho á que la maledicencia tome formas mas decorosas y racionales para herirle!

Para concluir. La flecha del parte que al final de su comunicado me lanza el Sr. Barros Sivelo, se ha quedado en la mitad del camino: otras dirigidas con mas diestra y segura mano que la del famoso autor de las *Antigüedades*, han pasado sobre mi indiferencia sin tocarme. Claro es que nos conocemos todos. Sr. Barros, es una de las ventajas que llevo en este asunto y por lo mismo, ninguno de nuestros amigos estraña la célebre nota, ni menos el movimiento de mi noble, de mi honrada susceptibilidad. Justamente para los que nos conocen es para los que no necesitaba decir una sola palabra en mi defensa. Si hablo, es porque el público ajeno á toda clase de rencillas y que podía tomar por lo serio la nota en cuestion, tiene derecho á saber estas cosas con toda claridad. Al escorpion, dice S. Bernardo no se le mira á la cara, sino á la cola, y sepa por lo tanto mi caballeresco amigo, que por la cola que queria traer las maliciosas líneas que he señalado á la atencion pública, es por lo que he hablado y hablo tan claro. Está pues, por demás la salvedad que hace su autor, de no haber tenido la menor intencion de ofenderme con ellas: de antiguo sé yo que el Sr. Barros, no puede hacerlo aunque quiera, asi como el sabe, que aparte de cosas tan graves como la que puso la pluma en mi mano en esta ocasion, á él le toleramos todo, por razones que comprenderán enseguida cuantos nos conocen y tratan con alguna intimidad. Que por que se le conoce, es por que no dudará nadie que haya acogido ciertas palabras mías como un aplauso. Es cuestion de temperamento y casi casi de necesidad.

Manuel Murguía.

Valencia 20 de Julio 1876.

SECCION LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ORENSE.—En la sesion celebrada por esta corporacion el 1.º del corriente, y bajo la presidencia del primer teniente Alcalde Sr. Ramos, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se dispuso el pago de varias cuentas por composicion de las bombas de apagar incendios, retribucion de trabajos facultativos, y varios servicios municipales.

Se acordó dividir el distrito en nueve seccionés y asignar á cada una el número de vocales asociados de la Junta municipal.

Se dispuso la formacion del presupuesto y condiciones para la adquisicion de columnas de fundicion, con destino al alumbrado público.

Se concedió licencia á dos guardias municipales para atender al restablecimiento de su salud.

Se dispuso el pago de los honorarios, á los Letrados á quienes se consultaron asuntos concernientes al Ayuntamiento.

Se nombraron suplentes de la guardia municipal, á Serafin Fernandez Diz, José Lemos, Vicente Gonzalez Romero, José Carballo Cerredra, Manuel Lazo Pereira, José Fernandez Castro, Juan Moyano, y Eladio Rodriguez Lopez.

Se releva del cargo á los Alcaldes de Bar-

rio de Mende y Rayro, y se nombró para sustituirles a D. Ramon Parada Raton y D. Antonio do Cabo, respectivamente.

Se acordó reconstruir por cuenta de los fondos municipales el muro de la finca del señor Marqués de Valladares, en el camino que de San Cosme conduce á Sta. Marina y otros puntos.

Se dispuso realizar por administracion los festejos á San Roque.

Los contratistas de Correos á Vigo, Barco de Valdeorras y Bande, tienen resuelto suspender el servicio desde el 15 próximo si no se les pagan las cinco mensualidades que les adeudan. Así lo manifestaron al Director general del ramo.

Bonita situacion será la nuestra, el día en que quedemos aislados, sin poder comunicarnos por el correo con nuestros vecinos, por la poca equidad con que atiende á los pagos el Sr. Jefe económico de la provincia.

Ayer á las cuatro de la tarde ha fallecido en Madrid, la Sra. D.^a Rita Moreno de Iscar, hija de nuestro querido amigo, Dr. D. Venancio Moreno Pablos, á quien como á su desconsolada familia, enviamos el mas sentido pésame por pérdida tan sensible.

La muerte de esta señora, modelo de madres y esposas, será generalmente sentida en esta ciudad donde eran conocidas sus virtudes.

Por fin, el personal de Correos de esta provincia, acaba de recibir la paga correspondiente al mes de Mayo. Segun tenemos entendido, débese tan acertada medida á dos funcionarios de esta Administracion económica, que han hecho presente á su jefe la necesidad imperiosa de satisfacer esta obligacion, en tan importante rano. La intervencion de estos empleados, que tal deferencia han tenido con el personal de Comunicaciones, nos sugiere la consideracion de que si para dar una paga atrasada á un ramo que es de la misma preferencia que Guerra, se necesitan recomendaciones, á donde acudirán las pobres *clases pasivas*, á las que se les deben catorce mensualidades; el personal *el siástico*, que desde Noviembre no percibe un céntimo; el de Juzgados, en descubierto desde Junio; Obras públicas, etc. etc. y el mismo personal y contratistas de Correos, que aun alcanzan 28.000 pesetas.

Afortunadamente, la matrícula que tendrá que satisfacer O TIO MARCOS D'A PORTELA, hará ingresar en caja la cantidad suficiente para satisfacer todas estas apremiantes atenciones.

El día 30 del presente mes, termina el plazo fijado para la admision de composiciones que han de optar al premio en el certamen anunciado por esta Redaccion, y consistente en una pluma de oro regalada con este objeto por el entusiasta gallego D. Modesto F. Gonzalez, y doscientos ejemplares del compendio de Historia de Galicia, segun las bases publicadas en el número 23 del tomo 3.^o de nuestra Revista.

PROGRAMA—He aquí el dispuesto por el Ilustre Ayuntamiento de esta Capital, para los festejos que han de celebrarse en los días 15 y 16 del corriente, con motivo de las festividades del glorioso SAN ROQUE.

Día 15.—A las doce de la mañana, saldrán de la Casa Consistorial, para anunciar el principio de estas fiestas, los tradicionales gigantes, precedidos de la banda de música del pueblo y gaitas del país que recorrerán las calles de la poblacion despues de una salva de grandes bombas de palenque imperial.

A las siete de la tarde la banda de música tocará escogidas piezas en el paseo de la Alameda; esta se hallará lujosamente decorada, adornando el frontis y costados del paseo del centro y vastosas arcadas de buen gusto y elegancia, que se unirán por su fondo á un magnífico templete de tres cuerpos y nueve torres de altura formando en conjunto un ameno sitio de recreo.

A las nueve se iluminará dicha Alameda con profusion de faroles de diferentes colores, dando principio al fuego con grandes bombas y multitud de voladores de distintas y escogidas clases; alternando con cubos del mismo gusto.

A las diez dará principio el fuego artificial con una estrella iluminada brillantemente, que presentará varias transformaciones de agradable perspectiva y abundante fuego artificial elaborado bajo la direccion del distinguido pirotécnico de esta Ciudad, D. Joaquin Perez.

Continuarán las conocidas ruedas de Quiloxé con su mosaico de colores, pieza mecánica de sorprendente efecto. Por último un gran medillon formando ramas de oliva y laurel, se iluminará cambiando de colores que haran lucir en el centro una significativa inscripcion transparente; cuya circunferencia en segundo término se cubrirá en una Aureola de vivísimo fuego, y que concluirá descargando profusion de candelas romanas y estrellas.

Durante los festejos de la noche cruzarán el espacio numerosos globos de diferentes formas y colores, terminando con la ascension de uno de grandes dimensiones y bombas de estrepitoso ruido, la funcion de este día.

Día 16.—A las cinco de la mañana, la banda de música, tocando aires populares, y las gaitas del país, recorrerán nuevamente las calles de la poblacion.

A las nueve saldrá procesionalmente la imágen del SANTO desde la S. I. C., al Hospital de su nombre, y á su regreso, se celebrará Misa solemne.

Por la tarde la orquesta y gaitas tocarán como en el día anterior en la Alameda y á las nueve de la noche volverá á iluminarse esta en la que la banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Grandes bombas de palenque anunciarán la subida de nutridas descargas de fuegos voladores que entretendrán á los espectadores con sus caprichosas figuras.

A las diez se pondrá fuego á la pieza denominada *la Cúpula y la Pirámide*, cuyos movimientos encontrados y varios colores producirán un efecto agradable; seguirá un magnífico *Sol de Bençala*, con cambio de colores verificando las mas diversas transformaciones que tanto han acreditado á su autor en las principales ciudades de Galicia; concluyendo definitivamente estos festejos con nuevas ascensiones de globos de pequeños tamaños y de uno de grandes proporciones que con una brujilla se elevará á las doce de la noche seguido de numerosas bombas.